



FM-287-2018 18 de abril de 2018

Dr. Carlos Alberto Fonseca Zamora Decano Facultad de Medicina Ciudad Universitaria "Rodrigo

San Pedro de Montes de Oca San José, Costa Rica

Escuela de Enfermería Directora M. Sc. Ligia Murillo Castro

Escuela de Medicina Directora Dra. Lizbeth Salazar Sánchez

Escuela de Nutrición Directora M. Sc. Viviana Esquivel Solís

Escuela de Salud Pública Directora Dr. Mauricio Vargas Fuentes

Escuela de Tecnologías en Salud Director Dr. Horacio Chamizo García Dr. Henning Jensen Pennington Rector Universidad de Costa Rica

Estimado don Henning:

Con base en lo expuesto en el segundo párrafo del oficio R-2294-2018, respetuosamente, le solicito aclararnos lo relacionado "a que la ausencia del docente no implique gastos de sustitución"; tomando en cuenta que la modalidad de permiso solicitada es permiso sin goce de salario, por cuanto, al solicitar el profesor Adrián Pinto Tomas el permiso en esas condiciones por un ¼ TC, sus labores docentes deben ser cubiertas por otro profesor en sustitución.

Agradeciendo su interés y su colaboración, me suscribo del señor Rector

> Dr. Carlos A. Fonseca Zamora Decano

CFZ/YCB

C: Dra. Marlen León Guzmán, Vicerrectora de Docencia Dra. Lizbeth Salazar Sánchez, Directora, Escuela de Medicina

